



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y de Vicepresidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

Ante su afirmación durante la presente legislatura de que el turismo rural ha crecido con la misma intensidad que el resto del turismo ¿Qué entiende usted por el término intensidad?

Palacio de la Junta General, 21 de abril de 2025

Sandra Camino Rodríguez